

Se oponen a expropiación

Una familia en Adjuntas pide que no se afecte su casa que está en la ruta del proyecto Vía Verde

MARICELIS RIVERA SANTOS
EL VOCERO

"Yo no he podido dormir, ni comer bien. Mi casa se va completa y estoy sola acá", expresó en llanto Grisselle Mendoza, esposa de un militar destacado en Kosovo, ante las comunicaciones que han recibido sobre una posible expropiación para dar paso al proyecto Vía Verde de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE).

La casa apenas tiene un año de construida en el sector Portugués de Adjuntas, con el esfuerzo del dinero que envía su esposo Daniel Rodríguez, soldado de infantería adscrito a las unidades de la Guardia Nacional.

"Él me dice que lo coja con calma", agregó la angustiada mujer.

Su suegro Luis Rodríguez es el dueño de la finca donde enclava la propiedad y quien reiteradamente se ha negado a darles autorización a las compañías contratadas por la AEE para recabar información para la expropiación en los linderos del lugar donde habita su familia.

Alega que desde que recibió la primera carta, su familia no ha tenido paz.

"Mi hijo está en Kosovo e hizo allí la casita y da la casualidad que ésa es la que se quieren llevar enredá", sostuvo en una rueda de prensa organizada por Casa Pueblo frente a la sede del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (USCOE), agencia reguladora que evalúa los permisos para el proyecto.

"Yo espero que el Cuerpo de Ingenieros entienda el sufrimiento de las personas", planteó Rodríguez y de forma enérgica calificó las expropiaciones como injustas.

Recalcó que hay personas enfermas que también enfrentan el mismo problema.

Mencionó el caso de un anciano de 80 años, cuya esposa está encamada, quien está descorazonado por tener que abandonar su hogar en esas condiciones.

Cuando el Gobierno presentó el proyecto se habló

de que una de las ventajas de la obra es que la mayor parte de los terrenos son de titularidad pública especialmente de la Autoridad de Tierras. Sin embargo, más tarde se ha reconocido la necesidad de expropiación en distintos puntos de la ruta del Gasoducto del Norte.

El consultor ambiental de la AEE, Daniel Pagán Rosa, declaró que aún cuando todavía no hay permisos federales para el proyecto, la corporación está obligada a seguir un proceso estructurado y definido por ley para adquirir las propiedad y que toma tiempo.

"Yo no tengo el detalle de la estructura a la que ellos se refieren y no puedo cuestionar si es correcto o no, pero hemos tratado ser altamente sensibles, prudentes y humanos. Nuestro interés no es crear ansiedad como han planteado algunos grupos. Al revés, queremos hacerlo con el mayor grado de sensibilidad y prudencia", destacó el ingeniero.



El USCOE tiene jurisdicción sobre el proyecto Vía Verde, según dijo el jefe de la Sección de las Antillas, brigadier general José M. Rosado.

Necesario visto bueno federal

Cuerpo de Ingenieros debe aprobar los permisos para el proyecto Vía Verde

MARICELIS RIVERA SANTOS
EL VOCERO

El jefe de la Sección de las Antillas del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (USCOE), brigadier general José M. Rosado, manifestó que las leyes federales establecen que la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) no puede comenzar el proyecto Vía Verde sin la autorización previa de ellos, pese a que ya se hicieron emisiones de bonos y se inició una subasta para los materiales.

A preguntas de EL VOCERO de si la AEE podía iniciar la obra en secciones donde no hubiera jurisdicción federal, Rosado indicó que "nosotros entendemos que tenemos jurisdicción desde el comienzo hasta el final".

El funcionario federal sostuvo que usualmente cuando hay un proyecto con jurisdicción federal, la agencia proponente espera a tener el permiso del USCOE.

"La ley establece que las agencias tienen que cumplir con la ley existente, debe tener un permiso antes de empezar a construirse", subrayó Rosado en una improvisada rueda de prensa tras atender al director de Casa Pueblo, el ingeniero Alexis Massol González.

El jefe de la Sección de Permisos de la agencia, Sindulfo Castillo, expresó que se dejó sin efecto la suspensión de 45 días que se estableció en diciembre para la evaluación de la obra porque la AEE contestó el lunes los requerimientos de información del USCOE. A partir del lunes comenzó un proceso de análisis de las respuestas de la AEE.

Rosado recaló que no hay un tiempo definido para determinar si se aprueba o no el proyecto, pero que

la decisión se tomará cuando se hayan contestado todas las interrogantes del USCOE y otras agencias federales comentadoras.

El doctor Arturo Massol Deyá fue quien momentos antes calificó las acciones de la AEE como un acto de "desespero".

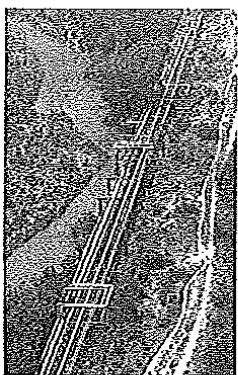
"Cómo es posible que sin tener los permisos, el Gobierno celebre una subasta de materiales y equipo", aseveró y cuestionó lo que considera es arriesgar los recursos económicos del erario como alegó se hizo en el Gasoducto del Sur.

El consultor ambiental de la AEE, Daniel Pagán Rosa señaló que una subasta no implica adjudicación y que se hace para tener una información más precisa del costo de los materiales, que es vital para la planificación del trabajo. Dijo que no se adjudicará ni firmará un contrato hasta tanto estén los permisos federales.

"Jamás es nuestro interés en desafiar la autoridad federal... No estamos desafiando a nadie, no estamos haciendo nada fuera del ámbito de ley, hemos querido ser responsables y hacer las cosas de manera adecuada y no apresurada", sostuvo.

Integrantes de Casa Pueblo y un componente multisectorial acudieron ayer a la sede del USCOE a solicitar que no aprueben el proyecto por consideraciones expresadas desde hace seis meses y otras que plantearon ayer en rueda de prensa.

Massol Deyá indicó que una de esas nuevas informaciones es el hecho de que los nuevos mapas de la Agencia Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) ubican a la empresa Ecoeléctrica -desde donde llegaría el gas- como un lugar de riesgo de inundación por tsunamis.



Vía Verde es un proyecto de la AEE que incluye un sistema de gas natural.

EL VOCERO / Luis A. López